

Evaluación y Eficacia del Programa:

Healthy Families Arizona es un programa altamente eficaz con más de una década de constantes evaluaciones de los programas anuales. Un total de 3 135 familias tuvieron llegada a los programas Healthy Families entre el 01 de Julio de 2010 y el 30 de junio de 2011. El promedio en que las familias continuaron en el programa fue de 317 días. La evaluación pone de manifiesto tanto a los servicios prenatales como a los postnatales. Los resultados en el 2011 para las familias después de 12 meses en el programa incluyen lo siguiente:

- **Abuso y Negligencia Infantil:**
 - 99.9% no tiene denuncias justificadas de CPS
- **Abuso de Estupefacientes:**
 - 51.6% tuvieron un diagnóstico inicial positivo a los 2 meses, con una disminución de 19.5% a los 6 meses, y de 16.1% a los 12 meses
- **Salud del Niño:**
 - 62.7% tasa de vacunación de los niños a los 12 meses
- **Seguridad del Niño:**
 - 97.7% de los padres guardan bajo llave las sustancias tóxicas de la casa a los 24 meses
 - 99.1% usan asientos de carro a los 24 meses
 - 91.8% usan alarmas detectoras de humo a los 24 meses
- **Curso de Vida de la Madre:**
 - 32% empleadas a los 24 meses
 - 11.4% matriculadas en la escuela a tiempo completo, 6.3% matriculadas a tiempo parcial
- **Estrés Maternal: Mejora significativa en varias áreas, incluso:**
 - Solucionar problemas, cuidado personal, movilización de recursos
 - Depresión, ambiente del hogar y eficiencia en la crianza

Jenna Shroyer, 602-255-2667
JShroyer@azdes.gov
3003 N. Central Ave., Site C010-22
Phoenix, AZ 85012

Esthela Navarro, 520-377-5914
ENavarro@azdes.gov
1843 N. State Drive, Site 643C-3
Nogales, AZ 85621

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Bajo los Títulos VI y VII de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 (Títulos VI y VII) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA por sus siglas en inglés), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley contra la Discriminación por Edad de 1975 y el Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética (GINA por sus siglas en inglés) de 2008; el Departamento prohíbe la discriminación en la admisión, programas, servicios, actividades o empleo basado en raza, color, religión, sexo, origen, edad, discapacidad, genética y represalias. El Departamento tiene que hacer las adaptaciones razonables para permitir que una persona con una discapacidad participe en un programa, servicio o actividad. Esto significa por ejemplo que, si es necesario, el Departamento tiene que proporcionar intérpretes de lenguaje de señas para personas sordas, un establecimiento con acceso para sillas de ruedas o material con letras grandes. También significa que el Departamento tomará cualquier otra medida razonable que le permita a usted entender y participar en un programa o en una actividad, incluso efectuar cambios razonables en la actividad. Si usted cree que su discapacidad le impedirá entender o participar en un programa o actividad, por favor infórmenos lo antes posible de lo que usted necesita para acomodar su discapacidad. Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la oficina local; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del Departamento está disponible a solicitud del cliente. Available in English on-line or at the local office.

CSO-1086A-S (7-15)



Apojo a Familias

apoyo

Crianza de niños

crianza

Fortaleza de Comunidades

fortaleza

la visión

Cada niño en Arizona crece en una familia segura, protectora y saludable, que lo prepara para el éxito en la escuela y en la vida.

la misión

La misión de Healthy Families Arizona (HFAz por sus siglas en inglés) es aumentar la relación padre-hijo, optimizar la salud y el desarrollo del niño, fomentar las fortalezas de la familia y prevenir el abuso y abandono infantil.

el programa

Descripción del Programa:

- Empezó en AZ en octubre de 1991
- Un programa de prevención que se dedica a apoyar a las familias en su búsqueda de ser los mejores padres posibles
- Programa voluntario que sirve a las familias que se encuentran en situación de riesgo durante el embarazo y después del nacimiento del bebé.
- El propósito de las visitas en el hogar, es fortalecer a las familias durante los primeros cinco años de la vida de un niño.
- Cumple con los mejores estándares de práctica establecidos a nivel nacional a base de investigaciones, para la prestación de calidad de servicios, la administración y las operaciones



Admisibilidad en el Programa:

- El bebé tiene que ser menor de tres meses al momento del registro
- Las mujeres embarazadas y los padres de los recién nacidos que tienen factores estresantes que pueden conducir a resultados negativos para sus hijos
- Los factores estresantes pueden incluir:
 - Pobreza, desempleo, falta de educación, falta de seguro médico
 - Falta de atención prenatal, bajo peso del bebé al nacer
 - Factores altos de estrés en la vida, padres solteros o padres adolescentes
 - Tener un bebé con necesidades especiales o discapacidades
 - Historial de abuso o negligencia siendo un niño
 - Aislamiento social, falta de amigos y de familiares disponibles para apoyarlo
 - Abuso de estupefacientes, violencia doméstica o enfermedad mental

Las metas y servicios del programa:

Las metas principales del programa son para:

- Aumentar la relación positiva de padre-hijo
- Promover la salud y el desarrollo del niño
- Prevenir el abuso y la negligencia infantil

Los servicios de HFAz incluyen:

- Vincular a las familias con los servicios comunitarios, la atención médica, el cuidado de niños y la vivienda
- Fomentar la autosuficiencia mediante la educación y el empleo
- Proporcionar al niño desarrollo, nutrición y educación en seguridad
- Enseñar y apoyar una apropiada interacción entre el padre y el niño y disciplina
- Proveer en forma periódica evaluaciones del desarrollo y recomendaciones en caso de retraso
- Proveer apoyo emocional y aliento a los padres
- Se encuentra disponible apoyo clínico para consulta del personal sobre temas difíciles

La intensidad de los servicios depende de la necesidad de cada familia, desde visitas domiciliarias semanales hasta trimestrales, ya que las familias se vuelven más autosuficientes. Los servicios de Healthy Families pueden continuar, si es necesario, hasta que el niño cumpla los cinco años de edad.

Cuando recomienda a HFAz:

Cuando se trabaja con una mujer embarazada o con una familia que tiene un recién nacido menor de 3 meses, con cualquiera de los factores de riesgo que se enumeran arriba, envíelos al programa Healthy Families de su comunidad

